

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO y PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Núm. 1791

Palma de Mallorca, SABADO 31 Mayo de 1902

A las andadas

Los eternos mudidos ya están dispuestos a dar que hacer al actual alcalde.

Según se susurra tratase de cometer la misma tontería de abrir la lista de cesantías de guardias y serenos para colocar a los impacientes partidarios del joven Alfonso XIII.

También se habla de remover al Sr. Solabre y de colocar al Sr. Moyá.

El Sr. Alcalde no necesita de nuestros consejos, completamente desinteresados en este asunto, pero nos atrevemos a anunciarle que si sucumbe a las exigencias de los candidatos habrá descendido en el concepto público y habrá mermado su autoridad personal.

La restauración del flamenquismo

Es seguro que la lectura de la prensa divertirá mucho más a los provincianos que a los vecinos de Madrid nos divierten las fiestas de estos días.

¡Qué cosas han escrito y publicado los periódicos! Uno de los más leídos y de los más dignos de leerse, aseguraba muy formalmente que durante las fiestas Madrid se había transformado; ya no hay «aquí» decía—ni crímenes sangrientos; ni robos, ni escándalos, ni los tranvías atropellan, ni se embriagan los borrachos. No recordaba el colega a la mujer degollada por un tranvía en la ronda de Atocha, el crimen del palacio de Bellas Artes, la riña de la calle de Jardines y la muerte de una pobre mujer hambrienta el mismo día que se recaudaban 20.000 duros por entradas para ver la Batalla de flores. Otros periódicos excitaban al rey a gobernar por sí solo, unido al ejército y al pueblo. Son muchos los que creen ó aparentan creer que desde el día 17 ha entrado España en una era de ventura. Y hasta un diario, que a pesar de su dinastismo había dado pruebas de sensatez, pierde los estribos y la chabeta en la plaza de toros; llama al bueno de Ferreras y a cuántos sostengan que es bárbara esa fiesta pedantes sin substancia, y proclama la corrida real como el templo donde verdaderamente se corona Alfonso XIII. De esto a ungrile con aceite frito verbenero, no hay un buñuelo de diferencia. ¡Y cuidadito con llamar bárbara a la fiesta de toros y con no ver en la plaza una especie de arceópago nacional! Este D. Hermógenes sabroso se enfada ó insulta al cuitado que le lleva la contraria.

El artículo en que tan grandes desatinos se dicen por hombre, otras veces, casi siempre, razonable y observador feliz, es un rayo de luz que ilumina el momento histórico actual. La alegría con que se recibe al rey y se despiden la regencia es algo así como el asueto alocado de escolares despaiciadamente disciplinados.

Así como Francia después del terror se entregó gozosa a las locuras del Directorio, España entra en el nuevo reinado dando zapatetas de alegría, castañeteando los dedos, marcándose un tango y gritando ¡viva la Peñal barta de la moralidad jesuítica, de la hipocresía, de los rezos y de cuanto constituía la característica de la regencia.

Únicamente se comprende, dada esa explicación, que periódicos ayer ensalzadores de las virtudes de doña Cristina, sean hoy propagañadistas del retorno al flamenquismo, que alcanzó su mayor esplendor en el reinado glorioso; según dicen, de Alfonso XII, a

quien todos, desde Romero Robledo a los semanarios ilustrados y taurinos, presentan como modelo que imitar a Alfonso XIII. ¡Qué va a imitar de aquel reinado el joven monarca, sino la chulería, el flamenquismo, la patriotía, la adulación a todos los defectos nacionales, el alza y toma, el colé ya y el duro que es tarde?

Lástima que esté ya viejo el duque de Soto y que haya muerto Ducazalet, sino, estos debieran ser los favoritos del monarca.

Pero ¿y, habrá quién le sustituya en su caudosa misión de continuar la historia de la España de pandereta. Por de pronto, ya hubo quien improvisó en el distrito de la Latina, una ovación «ducazalesca», con mozas españoladas, ramos de flores, pipopos y olés. La gran corrida de toros ha sido un paso gigantesco en el camino de la restauración del flamenquismo. El rey presidió como un hombrerico de pupila y mandó foguear a uno del duque, con lo que conmovió a la afición.

Y como, a pesar de la opinión respetable de «El Imparcial», a la corrida real no asistió el pueblo, pues los billetes se repartieron entre la aristocracia y la burguesía, y los que se vendieron se cotizaron a precios imposibles para el proletariado, será preciso dar corridas populares, aunque sean de novillos.

No calunniemos, mientras llega ese fausto acontecimiento, al pueblo a cuya costa se dió la real corrida, robando a los asilados de la Diputación provincial 25.000 duros que les hacen suma falta.

Pero, ¿qué recordar, con notorio mal gusto, estas impurezas de la realidad? Si en la Inclusa, en el Hospicio, en el Hospital y en San Juan de Dios se padece hambre y se carece de ropas y falta higiene, lo mismo ocurriría de no haber dado la corrida real. Así es que no seamos pedantes insustanciales y admiremos al rey presidiendo la hermosa y tradicional fiesta nacional, el mejor específico para vigorizar la raza española, que, dicho sea de paso, no sé cual raza sea esa.

Prueba de que este movimiento hacia el flamenquismo, es verdaderamente nacional, la tenemos en que a favorecerlo concurrían así los mas humildes como los mas linajados aristócratas. En el salón de los de Iturbe se dió un baile la víspera de la corrida que pudiéramos llamar constituyente, al cual baile fueron las damas envueltas en mantones de Manila, y aun hubo algo mas neto, castizo y patriótico, hubo un tango, bailado de manera dislocante por la bella Martínez, una de las estrellas de los café-conciertos y de los salones del género ínfimo.

Conque, panda la órdiga! y ¡venga de ahí!

Sin duda, en esto de ir a los toros el rey y de retornar el flamenquismo, estribaba todo el problema de la regeneración que sorbió el seso a pedantes insustanciales como Costa, Gajal, Federico Rubio, Unamuno, Sates y Ferrer y cuantos componen los partidos republicano, socialista, catalanista y la Unión Nacional. Y evidente es que en la plaza de Toros quedó hecha el miércoles la revolución desde arriba que proconizaban Silvela y Maera.

¡Vivir para ver! Después de pasarnos diez y seis años de rodillas ante el divino sacramento del altar, ahora nos erguimos, arqueamos los brazos y nos damos cuatro pataditas en loor a ¡la hostia, Pepal!

Con razón, dijo el sustancioso filósofo que este mundo era un fandango. A bailar, pues.

Y antes de terminar, para ensollar un patiburó, voy a rectificar un concepto que emití el

otro día: no va a resucitar la marcha de Cádiz; de continuar así, de restaurar el flamenquismo, el himno nuevo será otro: será «¡el tango del morrongo!»

ROBERTO CASTROVIDO

Abusos

La frecuencia con que los contratistas abusan del Ayuntamiento debe llamar la atención de los concejales para corregirlos de una vez.

El último abuso corresponde al contratista de impresos y objetos de escritorio. Docienas cincuenta pesetas para cobrarse un servicio ya pagado; ya pasa de castaño obscuro.

Los servicios que se prestan al Ayuntamiento deben ser recompensados con el precio convenido, pero nada más.

Siempre hemos creído que falta en la Corporación municipal quien se cerciore de la realidad de los objetos ó trabajos que pasan a las cuentas del presupuesto. Se da el caso que pagamos al precio de buenos, artículos medianos ó inferiores, cuando no se da el caso de destilar cantidades como la denunciada.

LA BANDERA CUBANA

Al aire ondea, cobijando amorosa las esperanzas de un pueblo, la bandera de la nueva nacionalidad americana, la bandera de la República de Cuba. Cantaronla los poetas, la tremolaron los tribunales, y en su holocausto rindieron su vida mártires y soldados. Medio siglo de lucha fué tejiendo, y al fin pudo alzarse por derecho propio en la fortaleza del Morro, de la Habana, el 20 de este mes.

¡Qué gráfica lección de cosas la que nos da esa nueva bandera! En ella deben mirarse pueblos y gobernantes, y en ella deben ver el alto ejemplo de que nada prevalecerá contra la libertad y la justicia.

Ella revela a los pueblos que no prescriben jamás el derecho inmanente que tienen a ser libres. Ni persecuciones, ni martirios pueden destruir ese derecho. Podrá la opinión de la fuerza retardar su definitivo triunfo, pero al fin llega un día en que los opresores son humillados, en que los vencidos alcanzan las alturas del Capitolio, y en que fija el derecho su fórmula redentora y abre a la vida y a la historia al pueblo mártir, al pueblo redimido.

Por esto no deben desesperar jamás los oprimidos. Aun sufre Polonia; vejada está aún Irlanda; víctimas de la rapacidad de los poderosos son hoy Finlandia y las heróicas repúblicas sud-africanas; pero ni éstos ni los otros pueblos que ven desconocido su derecho, y coartadas sus actividades, y deprimidas sus energías, deben desmayar en su empresa. El ejemplo de Cuba debe alentarles, debe moverles a la lucha tenaz y al martirio y al sacrificio, si tanto exige la necesidad de vivir libres y honrados.

Pero Cuba debe ser también un ejemplo que deben tener siempre a su vista los gobernantes, tan dados generalmente a la opresión y a la tiranía, tan sordos a los deseos y a las voluntades de los pueblos. España pudo acaso haber conservado a Cuba. Como perdimos Filipinas, por no querer oír a los naturales que no podían ya soportar la tiranía y la rapacidad del fraile, perdimos a Cuba por la negativa tenaz, constante, resuelta, a concederle la autonomía que demandaba, a reconocerle el dere-

cho de gobernarse a sí misma en lo que fuere propio.

Cuando aleccionados por los sacrificios se la hizo autónoma, era ya tarde; era tan patente la insurrección, eran tantos los odios creados con la guerra, que no había otra solución que la independencia; y la independencia vino, no sin que antes, por no querer reconocer la fuerza de los hechos consumados, no nos costara nuevos sacrificios y nuevas vergüenzas la desatentada guerra emprendida contra Norte América. ¡Qué profunda enseñanza para todos los Estados y para todos los gobernantes!

Al aire ondea la bandera cubana. ¡Salud al nuevo pueblo que nace a la vida! ¡Que sus esperanzas se realicen, y que al emprender su camino la ilumine eternamente la antorcha de la justicia y oreen su frente las puras y vivificadoras auras de la Libertad!

F. PI Y SUÑER.

PROGRAMAS

¿Que aquí no gobiernan partidos sino coaliciones? Es claro; lo mismo pasa en todas partes. El sistema de las dos parcialidades tradicionales, homogéneas; liberales y conservadores, «whigs» y «torys» ha pasado a la historia. Hoy en Inglaterra, en Francia, en Italia, donde quiera, se forman agrupaciones políticas de circunstancias. Lo cual, traducido al castellano, es como sigue. En el extranjero se coligan los que concuerdan en las soluciones de actualidad, sin acepción de procedencia análoga, aunque discrepen en las soluciones de actualidad. O sea que aquí se hace lo mismo exactamente que se hace en el resto de Europa. Sólo que todo lo contrario.

Sería injusto tildar al partido aun imperante de carencia de programa. Por falta de uno tiene dos perfectamente contradictorios y completamente completos. En la cuestión clerical hay cleróforos como Canalejas y clerófilos como Moret. En lo que atañe a los cambios y a la circulación fiduciaria hay baneróforos como Urzáiz y banerófilos como Rodríguez. En lo social tenemos socialistas furiosos, como el Canalejas supradicho, é individualistas «enragés» como Puigcerver y Celleruelo. En lo agrario hay radicales, como el Canalejas tan repetido, y latifundistas como Almodóvar y Romanones. El liberalismo dinástico tiene soluciones para todos los gustos. Es un partido «pour tout faire.»

No hay razón para que un partido tan multiforme y policrónico abandone nunca el poder. Sucédense unas a otras las parcialidades en el mando cuando llega la sazón de aplicar desde el gobierno los principios que sustentan lo que se halla en la oposición. Pero cuando un partido se hace la oposición a sí mismo, ¿que necesidad puede haber de sustituirle? En su propio seno hay dos mudas, dos ternos completos de principios. Radical ó reaccionario, marxista ó spenceriano, papista ó regalista, según la ocasión, ninguna eventualidad lo encuentra desprevenido. Figúrate, lector amable, que entras en una sastrería con intención de hacerte un traje, y que el sastré te dice: «¿Cómo lo quiere usted? ¿Ancho ó estrecho? ¿Largo ó corto? ¿Claro ó oscuro? ¿Caro ó barato? ¿De la moda actual ó de la del año 40? ¿De lana, de algodón, de alpaca? ¿Que dure mucho ó que se rompa pronto? ¿Cómo has de rehacer los servicios de un industrial tan complaciente? ¿Qué motivo puedes alegar para irte a otra tienda, siendo así que en ésta te ofrecen cuanto cabe apetecer?

No es, pues, maravilla de la prerrogativa

haya confirmado su confianza al asendereado D. Práxedes, que tantos títulos puede invocar a la gratitud nacional. Pero si el joven rey llegara a hartarse algún día del viejo ministro, ahí tiene a mano a los conservadores que no demandan otra cosa sino servir activamente a las instituciones y al país. Estos se hallan en posesión de un programa homogéneo. ¡Y vaya un programa! Heo aquí en resumen tal como se deduce de las declaraciones de su campaña opositora. Para el problema social tienen el Mauser, que es arma de gran precisión y de mucho alcance. En nuestras relaciones con Roma acatarán lo que ordene el Vaticano. En lo que respecta a la circulación fiduciaria están de parte del Banco, con el cual une a los comensales de cierta cena pantagruélica el vínculo indisoluble del estómago agrado. Los cambios altos no les parecen mal, porque favorecen la exportación. Sustituir el impuesto de consumos se les antoja un disparate. Otro gran desacuerdo ha sido a sus ojos el de pagar a los maestros de escuela. Hay que alentar al regionalismo, mas ó menos separatista. Para las Congregaciones religiosas quieren protección y aspiran a verlas crecidas y multiplicadas. En Andalucía conviene, según ellos, que la propiedad rústica se halle concentrada en pocas manos, y estas ociosas. Cuanto a la libertad de conciencia, el día en que ellos manden restablecerán el juramento en nombre de Dios. En materia de enseñanza están por la de los jesuitas. El pan caro es un buen medio de proteger la agricultura. La solución salvadora para la Hacienda está en reforzar los ingresos. En suma: cojen ustedes el sentido común y vuélvano al revés. El resultado de esta operación será exactamente el programa del silvelismo.

Tales son los instrumentos de gobierno con que cuenta el joven monarca. ¿No valía la pena de que los republicanos pusieramos enfrente de tales programas el nuestro claro y definido? ¿No se deberá en buena parte a la falta de soluciones concretas el olvido y la desestimación que nos tiene la opinión? Pedir al país que realice un cambio de instituciones sin que sepa a ciencia cierta para qué, ¿no es demasiado pedir? Hay un problema clerical; ¿de qué suerte y hasta que límite reivindicáramos enfrente de las imposiciones de Roma, la soberanía y la dignidad del Estado? Las congregaciones nos ahogan; ¿qué haríamos con ellas? El problema social se impone; ¿que satisfacciones ofrecemos a las justas demandas del proletariado? La centralización sofoca la vida regional; ¿en que términos la daríamos libre curso? Hay que suprimir los consumos; ¿cómo sustituiríamos ese ingreso? Es urgente educar al pueblo; ¿de dónde sacaríamos los recursos necesarios? Es fuerza abordar el problema de los cambios; ¿qué remedios aplicaríamos al mal? Es menester transformar de arriba abajo el presupuesto; ¿cuál sería el de la República? España necesita salir de su aislamiento internacional; ¿qué alianza estimamos mejores y mas provechosas? Mientras todas estas cosas no digamos al país, ¿a que título podemos pretender que la opinión se venga con nosotros?

¿No es llegado el momento de convocar una Asamblea de todos los republicanos sin excepción, al propósito de concertar los términos de un programa común? Hagamos por entendernos un último y supremo esfuerzo. Y si de tal intento resultare una vez mas que nuestra concordia se asemeja a la de los relojes de Carlos V ó de los órganos de Móstoles, liquidemos de una vez estas sombras de partidos, proclamemos nuestra impotencia y reconozcamos que si España se hunde en la ciénaga, es porque los que debieran salvarla no han sabido ofrecerle otra perspectiva que el caos.

ALFREDO CALDERON.

TALLER DE BOYERAS Y MOREY

Calle de Morey, núm. 29

Se confacionan toda clase de adornos, panteones, folias y cualquier otro trabajo de este ramo; todo labrado con piedras de Santañy y sillería de Porreras.

Calle de Morey, núm. 29.—PALMA

VINOS FINOS DE ANDALUCIA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

SEGUIREMOS LO MISMO

Ha dicho Rodrigo Soriano en el mitin republicano celebrado en Sevilla recientemente, que las instituciones no se han distinguido por su amor a la ciencia y a las artes.

Cierto. Pero no han perdonado medio de favorecer al clericalismo.

¿Variarán las cosas con el nuevo reinado? Creemos que no.

La transición de la regencia al nuevo reinado no es mas que una obligada fórmula constitucional, y la cacareada algarada de los políticos turnantes no representa otra cosa sino una hábil trama para hacer entender a los incautos que se va a variar de sistema. Mañana turnarán los mismos que han gobernado ayer, y por mucho que se esfuerzen los órganos mas ó menos oficiosos, el reinado del hijo de Alfonso XII no será otra cosa, ni representará mas tendencia que las que ha representado la regencia y lo que ha sido el gobierno de dieciséis años largos, que no juzgamos, porque la opinión pública ya ha emitido su veredicto.

Seguridades y prebendas a neos y carlistas para aquietarlos y tenerlos a su devoción contra cualquier intento ó movimiento de opinión que se inicie en favor de la causa de la libertad. Garantías de estabilidad de las órdenes religiosas al Vaticano y seguridades de que puedan continuar aumentando sus bienes y trabajando con descaño para influir mas cada día; mantenimiento de todos los fueros y privilegios de la Iglesia, con promesa de aumento en su presupuesto y seguir tolerando la ingerencia del episcopado en los asuntos políticos, de tal manera que nada puede resolverse sin su venia y sin su consentimiento.

Los que se hayan informado ó hayan leído el proyecto de presupuesto que el día 1.º del actual mes presentó el gobierno al Congreso de los diputados, se habrán convencido de esta gran verdad.

Se cacareaba mucho hace dos años de la necesidad de reducir diócesis y disminuir el presupuesto del clero, y estos liberales, así que vaca una mitra, se precipitan para cubrir la vacante, como siguen tolerando la entrada de frailes y la constitución y establecimientos de nuevas órdenes religiosas, no importándoles nada cuanto se diga, con tal de agradar a su patrono y protector el monseñor secretario de Estado de León XIII y árbitro del Estado español.

El ahijado del Papa no puede renunciar a los beneficios paternos ni a las bendiciones del poder papal, su principal apoyo ó su mas firme sostén.

CARIDAD

Anteayer noche tuvo lugar en los elegantes salones de la distinguida y floreciente Sociedad «Círculo de Juventud Instructiva» una amena velada musical, cuyos beneficios se han destinado a mitigar la pena y secar las lágrimas de las dos pobres viudas de los naufragos Escudero y Rigo.

Huelga por demas decir que el decorado de los salones era espléndido presentando un aspecto encantador.

Las señoritas que acudieron a la fiesta fueron muchas, dando realce al acto que se verificaba.

El programa que ya conocen nuestros lectores por haberlo publicado en uno de nuestros números anteriores, fué ejecutado a la perfección demostrando los aficionados que en tan

agradable velada tomaron parte, ser unos verdaderos artistas.

Sobresalieron entre los números que todos fueron muy aplaudidos, la banda de guitarras y bandurrias formada por elegantes y simpáticas señoritas que con grau maestría ejecutaron la tanda de Walses, «Tesoro Mío» y la serenata del «Barquillero».

En el intermedio, la comisión organizadora obsequió a los invitados, con espléndido «lunch», compuesto de pastas, dulces, helados, licores y habanos.

El producto recaudado en la bandeja ascendió a la cantidad de 220 pesetas cuatro céntimos cuya cantidad íntegra ha sido distribuida por iguales partes entre las dos viudas de los naufragos.

La entrega la ha verificado la comisión organizadora, estando presentes al acto el presidente honorario de la misma, el inspector de vigilancia Sr. Aparici y un Redactor de este periódico.

Plácemes mil merece el desprendimiento de los Señores que forman la Junta Directiva de esta humanitaria y filantrópica Sociedad, pues a su cargo particular han corrido todos los gastos, demostrando sus sentimientos humanitarios, siendo los primeros en acudir en socorro del desvalido.

Nosotros además de felicitarles por su buena empresa, en nombre de las familias de las víctimas les damos las mas sinceras gracias, y en nombre propio exclamamos: ¡Mil veces sea bendita la sublime Caridad!

NOTICIAS

El sábado día siete de Junio próximo, a las doce y media, tendrá lugar en el salon de sesiones del Ayuntamiento pública licitación por medio de pajas a la llana, durante el plazo de quince minutos, para adjudicar al autor de la proposición mas ventajosa las obras de construcción de una porción de acequia conductora de agua potable en la calle de San Bartolomé.

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

La Alcaldía de esta Ciudad ha remitido al Gobierno civil de la provincia el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el mes de Abril, con el fin de que sean publicados en el «Boletín Oficial».

En la secretaría del Ayuntamiento de La Puebla se ha expuesto al público a efectos de reclamación el reparto de consumos de aquella villa.

La «Gaceta» ha publicado un anuncio de la Academia de Ciencias exactas abriendo un concurso para premiar el mejor invento destinado a prevenir los accidentes del trabajo. Instituye un premio de 2.000 pesetas.

La friolera de 147 coroneles han sido ascendidos a Generales de Brigada de la sección de Estado mayor del Ejército, como consecuencia del decreto de retiros recientemente publicado por el General Weyler.

Eran pocos los señores entorchados y se hacía preciso un nuevo parto de los montes para que aumentara el número, y por eso la nueva promoción.

Le ha sido concedido el retiro provisional con el sueldo de 562 50 pesetas mensuales al médico mayor D. Agustín Tenreiro Collado.

Los Presidentes de las Sociedades de Socorros mútuos de esta capital celebrarán mañana, a las 4 de la tarde en el local que ocupa «La Protectora», una reunión para cambiar impresiones sobre un asunto muy importante y de sumo interés para los asociados.

Hay mucha expectación por ver el resultado que dará este cambio de impresiones de los referidos Presidentes.

La «Gaceta» ha publicado los estados de recaudación del Tesoro por todos conceptos en los cuatro primeros meses del año actual.

De ellos resulta que en el citado tiempo han ingresado en las arcas del Estado pesetas 279 millones 047.486 y en los mismos meses del año anterior 277.806.099.

Los pagos en este mismo lapso de tiempo han ascendido en el año actual a 199.899.358 pesetas y en 1901 a 169.125.282.

Con el fin de que firme un recibo de alcances extendido a su favor, la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad interesa la presentación en aquella oficina el soldado del Regimiento de la Habana Melchor Mir Caymari.

La Agencia Ejecutiva de la 1.ª Zona remite al Gobierno civil para la publicación en el B. O. una relación de deudores por la contribución rústica y urbana del primer trimestre de 1902.

En el territorio del Colegio notarial de Barcelona se hallan vacantes las notarías de Manresa, por traslación de don T. Gasso; Torredembarra y San Celoni, las cuales se han de proveer por concurso, y las de Lérida, por traslación de don G. Faura, y Tortosa, por defunción de don J. Tallada, las cuales se han de proveer por concurso.

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Esta mañana a las ocho y en la parroquia Iglesia de San Jaime ha contraído matrimonio el Oficial de la Compañía de Ferro-carriles, nuestro distinguido amigo D. Andrés Barceló Mario, con la bella Srita. D.ª M. Margarita Ferrer Font.

Bendijo la unión D. José Mario tío del novio, asistiendo al acto como padrinos por parte del novio el Excmo. Sr. D. Guillermo Moragues y D. M. Enrique Lladó y por parte de la novia D. Jaime Font y D. Miguel Moragues.

Terminada la ceremonia se ha servido en casa de la novia espléndido «lunch», saliendo después los recién desposados para Montuiri donde pasarán la luna de miel que hacemos voto para que sea eterna.

La procesión del Corpus que el lunes 2 de Junio próximo celebra la parroquia iglesia de San Miguel, saldrá por la puerta principal y seguirá por las calles de San Miguel, de Arabí, de la Cofradía, de Carrió, de San Miguel, de Gater, del Santo Espíritu, de Felin, del Diezmo, de la Merced, plaza de id., iglesia de id., plaza de San Felipe Neri, iglesia de id., calle de Vilanova, de San Miguel, iglesia de Santa Catalina de Sena, plaza de la puerta Pintada, calle de los Olmos, de la Misión, de los Huertos, Rambla, plaza del Carmen, calle de id., de San Elías, Olmos, Rambla, iglesia de las Teresas, calle de id., de la Misión, del Real, Rambla, calle de Arabí y entrará por la misma puerta a la iglesia.

D. Antonio L'omparr Riusech ha presentado en el Gobierno civil una solicitud pidiendo el registro de veinte pertenencias de mineral lignito, con el título de «Modesta», sitas en el paraje llamado «Son Fé», del término municipal de Alcudia.

SECCION DE ANUNCIOS

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100
Alfiler, idem id.	25
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	100
Idem para id. (brillantes gruesos)	25
Idem para niñas (verdadero regalo)	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía a quien lo solicita, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

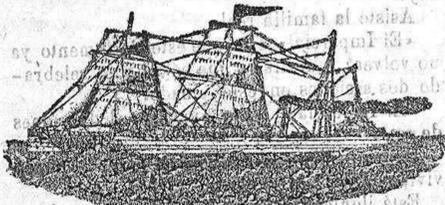
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE



Saldrá fijamente de este puerto el 3 de Junio el vapor

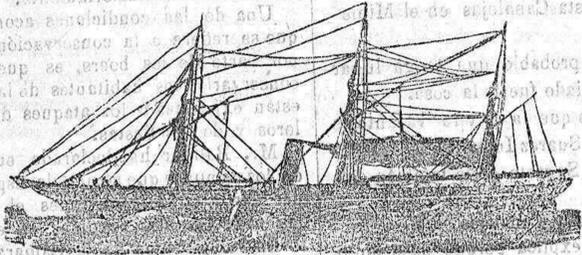
MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica a los Sres. cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Planas, San Juan 29, -Palma.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes. --PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 10 Premios á M. 75000
- 2 Premios á M. 470000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premio á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 300
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250
- 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. \$890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera clase á 40,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 300,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestro orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agradecidos, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902

(Fecha del sorteo)

Valentín y C.ia

Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASIA

A PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE